

**LA PAMPA  
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES**

**ANÁLISIS SOBRE SINIESTRALIDAD VIAL EN LAS CIUDADES DE SANTA ROSA,  
GENERAL PICO Y DE RUTAS PROVINCIALES Y NACIONALES DE LA PROVINCIA**

**INFORME FINAL**

**NOVIEMBRE DE 2011**

**Cristian Affonso**

## **INDICE**

<b>Introducción</b>	<b>3</b>
<b>1- Siniestralidad Vial Santa Rosa</b>	<b>4</b>
1.1 Característica de la vía pública	
1.1.1 Sistema de Señalización y estado del pavimento	
1.1.2 Controles	
1.1.3 Capacitación del personal de tránsito municipal	
1.1.4 Uso de elementos de seguridad	
1.1.5 Velocidades	
1.1.6 Días y horarios de concentración de accidentes	
1.1.7 Campañas de Educación y Seguridad Vial	
1.2 Encuesta Santa Rosa	
<b>2- Siniestralidad Vial General Pico</b>	<b>8</b>
2.1 Característica de la vía pública	
2.1.1 Sistema de señalización	
2.1.2 Controles	
2.1.3 Capacitación del personal de tránsito municipal	
2.1.4 Uso de elementos de seguridad	
2.1.5 Velocidades	
2.1.6 Días y horarios de concentración de accidentes	
2.1.7 Campañas de Educación y Seguridad Vial	
2.2 Encuesta General Pico	10
<b>3- Análisis Santa Rosa – General Pico</b>	<b>11</b>
<b>4- Información</b> de Cantidad de vehículos, Servicio de Salud afectado a lesionados, Verificación Técnica Vehicular y Consejo Provincial de Tránsito	
<b>5- Propuesta de Seguridad Para Santa Rosa y General Pico</b>	<b>13</b>
<b>6- Puestos Camineros y Rutas</b>	<b>16</b>
6.1 Siniestralidad Vial en Rutas Nacionales y Provinciales	
6.1.1 Rutas Nacionales	
6.1.2 Rutas Provinciales	
6.2- Encuesta en Puestos Camineros	
<b>7- Análisis de Siniestralidad En Rutas</b>	<b>18</b>
<b>Anexo I</b>	<b>21</b>
I - Encuesta Santa Rosa	
II – Encuesta General Pico	
III – Encuesta en Puestos Camineros	
<b>Tablas Estadísticas</b>	<b>28</b>
<b>Mapas</b>	<b>35</b>

## **INTRODUCCIÓN**

En la provincia de La Pampa, como el resto del país, ocurren constantemente siniestros viales. Tanto, en las dos ciudades principales como en las rutas de la provincia se registran estos hechos de manera permanente.

Los mal llamados accidentes de tránsito, son en su mayoría producto de la negligencia, y la mayoría de ellos responden a fallas humanas.

En las ciudades de Santa Rosa y de General Pico, en el período analizado fallecieron en este tipo de hechos 20 personas, el 60 % de ellas jóvenes de menos de 35 años, de ellos un 50% se conducían en motos y sin casco. Mientras que en las rutas se han registrado 34 fallecidos, muchos de ellos involucrados en siniestros que tienen la característica de vuelco.

La Pampa, como el resto del país tiene a los accidentes de tránsito, como primera causa de muerte de personas menores de 35 años.

Las personas encuestadas reconocen que, tanto en Santa Rosa como en General Pico, no se respetan las normas vigentes, no usan los elementos de seguridad (casco o cinturón) cuando circulan dentro de las ciudades, faltan controles eficientes y campañas de concientización.

Mientras que los conductores entrevistados en rutas, a través de los Puestos Camineros, opinan que existen controles, pero los incrementarían, utilizan en su mayoría el cinturón y las luces mientras circulan.

Santa Rosa, una ciudad de 124.101 habitantes y 49.376 vehículos en circulación registra 11,77 siniestros viales por día. General Pico, con 59.033 habitantes y 35.486 vehículos tiene 3,72 siniestros por día. Ambas al momento de la investigación llevan la misma cantidad de fallecidos en siniestros viales, lo cual significa que si bien Pico tiene menos hechos por día estos revierten mayor gravedad.

Es necesario un cambio de actitud ante esta realidad. Existe muy poco control de faltas, se penaliza sólo al mal estacionamiento o a la falta de pago del mismo, siendo estas faltas leves las más controladas. Es casi nulo el respeto por las normas vigentes y por lo tanto por nuestra vida y la de los demás. Hay un excesivo aumento del parque automotor que no se condice con el aumento o la actualización de la infraestructura vial.

Los automovilistas no respetan a los peatones, ni los peatones sus lugares de cruce.

Existe también un incremento importantísimo de motos en circulación, que son las más transgresoras de todas las normas.

Falta capacitación a los conductores y a los demás usuarios de la vía pública.

Es necesaria una planificación urbana acorde, que permita un tránsito fluido y ordenado.

## **1- SINIESTRALIDAD EN SANTA ROSA**

Santa Rosa, es la ciudad Capital de la provincia de La Pampa, tiene 124.101 habitantes y un total de 61.720 vehículos registrados, de los cuales se estima el 20% se encuentran fuera de circulación lo que significaría que están en uso unos 49.376 vehículos. Relacionada esta información con la cantidad de habitantes, Santa Rosa cuenta con un vehículo cada 2,51 personas. Desde enero del presente año hasta septiembre se han registrado en Santa Rosa un total de 3179 siniestros viales. El promedio diario por lo tanto sería de 11,77 accidente por día. De esta cantidad 3087 fueron siniestros de colisiones simples, las cuales no arrojaron lesionados, 84 fueron siniestros con 21 lesionados leves, 74 graves y 8 accidentes dejaron un total de 10 víctimas fatales. Esto significa que el 3,45 de los siniestros ocurridos otorgaron 95 lesionados y 10 víctimas fatales. De los fallecidos en accidentes de tránsito en la jurisdicción de Santa Rosa 7 son de sexo masculino y 3 femeninos.

De los 8 siniestros con víctimas fatales, 3 ocurrieron durante el día y 5 fueron nocturnos. Si bien se registran menos colisiones o accidentes durante la noche, hecho relacionado con la cantidad de circulación vehicular, se observa que ellos ocurren a mayor velocidad o mayor violencia.

De los fallecidos en accidentes de tránsito el 60% tenían entre 20 y 35 años, un 10% entre 36 y 50, un 20% entre 51 y 65 y el restante 10% más de 66 años.

El 60% de las víctimas se conducían en moto y sin casco y el restante 40% en vehículo automotor. Sólo uno de los fallecidos en vehículo automotor llevaba cinturón de seguridad colocado. Gráfico 1 de Estadística (Página 29)

Si comparamos las estadísticas, brindadas por el Departamento Operaciones de la Policía de La Pampa, desde el año 2003 al 2011, y teniendo en cuenta que este último período estadístico es hasta el mes de septiembre, observamos que las colisiones han aumentado y sobre todo las que refiere a siniestros sin lesionados. El año 2009, es el que registra la mayor cantidad de víctimas fatales (19).

Lo notorio del período 2011, es que de 92 accidentes con lesionados 74 tienen carácter de graves y 10 fatales, de lo cual se desprende que si bien disminuyeron los siniestros con heridos graves o fatales, estos tienen mayores consecuencias, lo que indica el nivel de violencia y la velocidad a la que circulaban los vehículos que han intervenido.

El control de la velocidad en las arterias donde se han producido estos accidentes es indispensable. Los 8 siniestros con fatales se produjeron: en avenidas 4, rutas dentro de la zona urbana 2 y 2 en el Barrio Villa Santillan que se caracteriza por sus amplias calles.

## **1.1. Características de la vía pública**

### **1.1.1. Sistema de señalización y estado del pavimento**

- Incremento de zonas semaforizadas. Durante el presente año se ha duplicado la cantidad de semáforos con respecto a los existentes. Esta medida parece no haber dado buenos resultados, ya que la cantidad de siniestros han aumentado o se mantiene en los mismos niveles en relación a los años anteriores.
- El exceso de zonas semaforizadas y la cantidad de señalización de este tipo en trayectos cortos ocasionan en los horarios de mayor circulación, como son los de ingreso y egreso a lugares laborales y establecimientos educativos una concentración vehicular que determina un tránsito complicado, con obstáculos y notable irritabilidad de los conductores, ya que no puede mantenerse la “Onda Verde”.
- La cantidad de señalización vertical resulta excesiva y contradictoria, son tantos los carteles de señalización colocados en algunos lugares que los conductores terminan por ignorarlos, en otros sectores donde existen lomas de burros o badenes, se carece de señalización que lo indiquen.
- El pavimento no tiene un estado bueno de mantenimiento, más aún en los barrios periféricos al centro.
- Si bien en Santa Rosa, no son frecuentes las precipitaciones pluviales, cuando ellas ocurren, la vía pública se ve rápidamente afectada porque el sistema de desagüe no alcanza a escurrir el agua de lluvia y esto complica la circulación, más aún de lo que comúnmente la puede complicar el mal tiempo.

### **1.1.2. Controles**

- Los controles de tránsito carecen de periodicidad, y se nota una excesiva cantidad de personal cuando ellos se producen. Los más frecuentes y continuos se realizan en la zona céntrica donde se controla básicamente si los conductores han colocado las tarjetas de estacionamiento. Por lo que se puede concluir que son observaciones netamente recaudativas.
- A diario sí se observa la presencia de inspectores en los establecimientos educativos, más en horarios de salida de los niños, momento que el tránsito aumenta.
- Los controles más frecuentes se realiza a las motocicletas controlando el uso de casco y documentación.

- En esta ciudad la inmensa mayoría de los conductores y sus acompañantes no usan el cinturón de seguridad y no es solicitado en los escasos controles.

### **1.1.3. Capacitación del personal de tránsito municipal**

- Se nota a diario la falta de capacitación que tiene el personal que desempeña funciones en la Dirección de Tránsito, como así las fallas comunicativas que presentan en la relación con los usuarios de la vía pública.

### **1.1.4. Uso de elementos de seguridad**

- Es muy alto el porcentaje del no uso del cinturón de seguridad, por parte de conductores y acompañantes, dentro de la ciudad de Santa Rosa.
- Es cotidiano observar que los niños menores de edad no van en sus correspondientes sillas o sentados en el asiento de atrás como lo prevé la ley.
- Es muy alto el porcentaje de motociclistas sin casco, más allá de las multas que se les realizan.
- Es muy habitual observar más de 2 personas circular en moto, sobre todo en las de baja cilindrada.

### **1.1.5. Velocidades**

- Los excesos de velocidad se observan mayoritariamente en horarios nocturnos tanto en autos como motos. En avenidas y Rutas dentro de la zona urbana.

### **1.1.6. Días y Horario de concentración de Accidentes**

- Lunes a viernes de de 6,30 a 9,00 horas; de 12,00 a 13,00 horas; de 17,00 a 22,00 horas.

### **1.1.7. Campañas de Educación y Seguridad Vial**

- Las campañas de Concientización, Educación y Seguridad Vial, no tienen permanencia ni continuidad. Las que han aparecido apuntan sólo a niños, como fue el proyecto de Alumno Guía, que no tuvo continuidad. Este proyecto ponía a los niños en riesgo por más que se encuentren vigilados por inspectores de tránsito. Si se tiene en cuenta que muchos conductores no respetan las órdenes de las autoridades competentes, menos lo harán con los niños.

## 1.2. Encuesta Santa Rosa

Lectura de la encuesta:

En la Ciudad de Santa Rosa, se consultaron a través de una encuesta a 300 personas.

El 62% de sexo masculino y el 38% femenino. Todos mayores de edad y conductor de algún tipo de vehículo (auto, pick up o moto).

El 61% calificó al tránsito de Regular, y el 33% de malo o muy malo.

El 84% está en desacuerdo con el sistema de control vigente.

Sólo el 10% considera que se respetan siempre las normas de tránsito, mientras que el 41% opina que a veces y el 49% dice que nunca.

El 8% opinan que existen campañas de concientización, el 54% dice que no y el restante 38% no sabe o no contesta.

El 45% de las personas consideran que los siniestros se pueden evitar, el 32% opina que casi todos son evitables, el 16% algunos y sólo el 7% dice que son inevitables.

Consultados sobre las causas a las cuales atribuye la cantidad de accidentes, el 27% opina que a la falta de educación vial, el 32% a la falta de control, el 10% a la responsabilidad y el 31% a la sumatoria de los ítems anteriores incluyendo la falta de compromiso y la infraestructura vial.

Sobre la labor de los inspectores de tránsito sólo el 8% ha respondido que es buena, mientras el 45% la considera regular y el 39% mala.

A la educación vial en Santa Rosa, los encuestados respondieron que es buena en un 16%, regular un 37%, mala un 31% y que no hay un 16%.

Los conductores de autos y pick up, fueron consultados sobre el uso del cinturón de seguridad. El 11% dijo usarlo siempre, el 32% a veces, el 45% sólo en ruta y el 12% nunca.

A los conductores de motos se les consultó por el uso del casco. Respondieron usarlo siempre el 31%, el 20% a veces y el 49% nunca.

Consultados si conocen a alguien que conduzca bajo los efectos del alcohol, la respuesta positiva fue de un 19%, el 43 no conoce a nadie que haya conducido alcoholizado y el 38% no sabe.

*Esta encuesta muestra la opinión de las personas con respecto al tránsito de la Ciudad Capital, quienes lo observan como regular o malo, su disconformidad con el sistema de control, la falta de compromiso en el respeto de las normas vigentes, la inexistencia de campañas*

*de educación y seguridad vial, la mala imagen que poseen los inspectores de tránsito y la ausencia de usos de elementos de seguridad como es el cinturón y el casco.*

## **2. SINIESTRALIDAD EN GENERAL PICO**

General Pico, es la segunda ciudad en importancia de la provincia de La Pampa, tiene 59.033 habitantes y un total de 35.486 vehículos registrados, de los cuales se estima el 20% se encuentran fuera de circulación lo que significaría que están en uso unos 28.388 vehículos. Relacionada esta información con la cantidad de habitantes, la Ciudad de General Pico cuenta con un vehículo cada 1,66 personas.

Desde enero del presente año hasta septiembre se han registrado en Santa Rosa un total de 1005 siniestros viales. El promedio diario por lo tanto sería de 3,72 accidente por día. De esta cantidad 801 fueron siniestros de colisiones simples, las cuales no arrojaron lesionados, 195 fueron siniestros con 155 lesionados leves, 115 graves y 9 accidentes dejaron un total de 10 víctimas fatales. Esto significa que el casi 20% de los siniestros ocurridos otorgaron 270 lesionados y 10 víctimas fatales. De los fallecidos en accidentes de tránsito en la jurisdicción de General Pico 8 son de sexo masculino y 2 femeninos.

De los 9 siniestros con víctimas fatales, 6 ocurrieron durante el día y 3 fueron nocturnos. Si bien se registran menos colisiones o accidentes durante la noche, hecho relacionado con la cantidad de circulación vehicular, se observa que ellos ocurren a mayor velocidad o mayor violencia, ya que de la totalidad de 1005 accidentes, se produjeron 826 durante horario diurno y 179 en horario nocturno.

De los fallecidos en accidentes de tránsito el 40% tenían entre 20 y 35 años, un 10% entre 36 y 50, un 20% entre más de 66 años, otro 20% entre 11 y 19 años y el restante 10% menos de 10 años, en este año no se registraron víctimas fatales en General Pico en la franja de edad de 51 a 65 años.

El 60% de las víctimas se conducían en moto y sin casco, el 30% en vehículo automotor sin cinturón de seguridad y el 10% peatón (atropellado por un motociclista). Gráfico 2 de Estadística (Página 30).

### **2.1. Características de la vía pública**

Observaciones que se puede hacer en la Ciudad de General Pico:

#### **2.1.1. Sistema de señalización**



- General Pico, se caracteriza por poseer calles anchas, lo cual invita a los conductores a exceder los límites de velocidad establecidos.
- La cantidad de señalización vertical o lumínica (semáforos) puede resultar escasa para la problemática con la que hoy cuenta.
- El pavimento posee un estado bueno de mantenimiento, tanto en la zona céntrica como en la periferia.

### **2.1.2. Controles**

- Los controles de tránsito carecen de periodicidad. Los más frecuentes y continuos se realizan en la zona céntrica donde se controla básicamente si los conductores han colocado las tarjetas de estacionamiento. Por lo que se puede concluir que son sanciones con fines meramente de recaudación.
- A diario sí se observa la presencia de inspectores en los establecimientos educativos, más en horarios de salida de los niños, momento que el tránsito aumenta.
- Los controles más frecuentes se realiza a las motocicletas por uso de casco y documentación.
- En esta ciudad la inmensa mayoría de los conductores y sus acompañantes no usan el cinturón de seguridad y no es solicitado durante los controles.

### **2.1.3. Capacitación del personal de tránsito municipal**

- Si bien la comuna de General Pico se ha preocupado por la capacitación de su personal, tanto de los que cumplen con tareas operativas como los que tienen bajo su responsabilidad otorgar la licencia de conducir, esta no ha resultado suficiente. Se observa sobre todo con el personal de calle fallas en la comunicación con el usuario de la vía pública.

### **2.1.4. Uso de elementos de seguridad**

- Es muy bajo el porcentaje del uso del cinturón de seguridad, por parte de conductores y acompañantes, dentro de General Pico.
- Es cotidiano observar que los niños menores de edad no van en sus correspondientes sillas o sentados en el asiento de atrás como lo prevé la ley.
- Es muy alto el porcentaje de motociclistas sin casco, más allá de las multas que se les realizan.
- Es muy habitual observar más de 2 personas circular en moto, sobre todo en las de baja cilindrada.

### **2.1.5. Velocidades**

- Los excesos de velocidad se observan tanto de noche como de día, en autos y motos.

### **2.1.6. Campañas de Educación y Seguridad Vial**

- Las campañas de concientización son inexistentes en esta ciudad.

## **2.2. Encuesta General Pico**

Lectura de la encuesta:

En la Ciudad de General Pico, se encuestó a 200 personas.

El 54% de sexo masculino y el 46% femenino. Todos mayores de edad y conductor de algún tipo de vehículo (auto, pick up o moto).

El 60% calificó al tránsito de Regular, el 22% de malo y 10% muy malo.

El 73% está en desacuerdo con el sistema de control vigente.

Sólo el 10% considera que se respetan siempre las normas de tránsito, mientras que el 52% opina que a veces y el 38% dice que nunca.

El 17% opinan que existen campañas de concientización, el 38% dice que no y el restante 45% no sabe o no contesta.

El 58% de las personas consideran que los siniestros se pueden evitar, el 39% opina que casi todos son evitables, el 3% algunos.

Consultados sobre las causas a las cuales atribuye la cantidad de accidentes, el 14% opina que a la falta de educación vial, el 8% a la falta de compromiso, el 4% a la infraestructura vial, el 53% a la falta de control, el 21% a la responsabilidad.

Sobre la labor de los inspectores de tránsito el 19% ha respondido que es buena, mientras el 39% la considera regular y el 31% mala.

Con respecto a la educación vial, los encuestados respondieron que es buena en un 21%, regular un 42%, mala un 25% y que no hay un 12%.

Los conductores de autos y pick up, fueron consultados sobre el uso del cinturón de seguridad. El 19% dijo usarlo siempre, el 39% a veces, el 21% sólo en ruta y el 21% nunca.

A los conductores de motos se les consultó por el uso del casco. Respondieron usarlo siempre el 29%, el 42% a veces y el 29% nunca.

Consultados si conocen a alguien que conduzca bajo los efectos del alcohol, la respuesta positiva fue de un 9%, el 56% no conoce a nadie que haya conducido alcoholizado y el 35% no sabe.

*Esta encuesta muestra la opinión de las personas con respecto al tránsito de la Ciudad de General Pico, la mayoría lo observan como regular o malo y presenta disconformidad con el sistema de control vigente, la mayoría expresa que a veces se respetan las normas de tránsito, y los accidentes serían evitables. Atribuyen la realidad vial a la falta de control, a la falta de responsabilidad y a la carencia de educación vial. Los inspectores de tránsito poseen una mala imagen. Por su parte los conductores marcan una tendencia a no utilizar el cinturón de seguridad o el casco según el vehículo en el que transitan.*

### **3. ANÁLISIS SANTA ROSA – GENERAL PICO**

Si hacemos una comparación entre las Ciudades de Santa Rosa y General Pico en cuanto a la cantidad de colisiones, cantidad de vehículos y habitantes, como así sus consecuencias, concluimos que General Pico tiene menos siniestros viales, y mayor cantidad de accidentes con víctimas fatales. En General Pico los fatales se producen durante el día, mientras que en la Ciudad Capital de noche. Coincide la franja de edades de muertos en accidentes de tránsito, ya que en ambas el 60% son personas de hasta y 35 años. El 60% de los fallecidos se conducían en moto en ambas ciudades.

El problema principal en ambas ciudades, es la falta de concientización y educación vial de las personas, el respeto por la vía pública y la falta de compromiso con terceros.

Las motos, en ambas ciudades resultan un fenómeno social a considerar y estudiar, ya que es frecuente no sólo ver a los conductores sin casco, si no lo aún más alarmante es que se trasladan, durante todo el día pero con mayor frecuencia en horario escolar tres o cuatro personas en una moto. Esto puede ser tomado como un fenómeno social, porque las personas acceden a comprar una moto a través de planes con financiaciones, que permite a toda la familia contar con una movilidad y evitar el uso del transporte público.

En ambas ciudades, las motos se venden en casas de electrodomésticos sin mayores requisitos. Esto también conlleva a que no la registren, ni las aseguren, entonces al momento de operativos de control son secuestradas por falta de documentación y un importante porcentaje de ellas no son retiradas por sus dueños.

### **4. INFORMACIÓN: cantidad de vehículos registrados en la pampa**

Datos suministrados por Rentas General de la provincia a través del Departamento Operaciones Policiales.

Santa Rosa: 61.720

General Pico: 35.486

Resto de la provincia: 17.463

Total: 114.669

El 20% de los vehículos registrados se encuentran en desuso: 22.934

### **Servicio de salud afectado a lesionados**

#### **Costos en Atención, Asistencia y Tratamiento de Lesionados en Siniestros Viales.**

Si bien no existe un registro pormenorizado de los lesionados en siniestros viales, más del 90% de ellos son asistidos por los centros de salud del estado provincial.

En todo accidente con lesionado se presenta policía de la provincia y el Servicio de Emergencias Médicas (SEM), que depende del Ministerio de Salud.

Los profesionales presentes intervienen en la atención y traslado de los lesionados. Estos traslados se realizan siempre a Hospitales, tanto en la ciudad de Santa Rosa, como en la de General Pico, o en caso que el siniestro suceda en ruta, el traslado según el lugar del hecho, se realiza a estas dos ciudades, o a los Hospitales de General Acha (al sur de la provincia) o al de Realicó (al norte de la provincia).

No se puede precisar con exactitud cuanto dinero destina el gobierno a la asistencia, atención, recuperación y seguimiento de los heridos. Ellos pueden estar haciendo uso de los servicios del sistema de salud desde un par de horas hasta 6 meses de internación.

Desde la Dirección de Salud se ha informado que son muchísimos los factores que intervienen para estimar gastos precisos por paciente asistido ya que depende del tipo de lesión y evolución, todo ello tiene relación con la edad, el diagnóstico, el tiempo de internación, tratamientos, etc.

El gobierno provincial puede invertir desde \$ 8.000 hasta \$600.000, en personas lesionadas en siniestros viales. Lo que sí prevé la provincia es un módulo diario de \$4.000 para asistir a cada uno de los accidentados con diferentes tipos de traumatismos producidos en siniestros viales.

No existe hasta el momento un registro oficial de los lesionados en siniestros viales que han sufrido como consecuencias algún tipo de discapacidad temporal o permanente, el mismo está por ser elaborado a partir de la consulta de esta investigación.

### **Verificación técnica vehicular**

La Dirección de Transporte de la provincia dependiente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, ha informado que la Verificación Técnica Vehicular tiene obligatoriedad para el transporte interjurisdiccional de cargas y pasajeros.

En la provincia de La Pampa, no es obligatoria la VTV, para los vehículos particulares. Pronto a licitarse.

La inexistencia de obligatoriedad de realizar la VTV, se observa en la vía pública, ya que existen en circulación vehículos que no cumplen los requisitos mínimos como por ejemplo: Falta de luces, falta de paragolpes, mal estado en general, falla en frenos, etc.

## **Consejo provincial de tránsito**

### **Funciones y Acciones**

El Consejo Provincial de Tránsito, tiene a su cargo coordinar las políticas de acciones con los municipios y organismos vinculados con la educación y seguridad vial. Como así tiene a su cargo el Registro de Provincial de Antecedentes de Tránsito, el cual es consultado permanentemente por las comunas para el otorgamiento de la Licencia Única de Conductor.

## **5. PROPUESTA DE SEGURIDAD VIAL PARA LAS CIUDADES DE SANTA ROSA Y GENERAL PICO**

La siniestralidad vial en ambas ciudades debe tomarse como uno de los temas centrales en la propuesta de acciones de las comunas correspondientes y organismos que tienen relación directa o indirecta con el tránsito vehicular.

El diagnóstico de situación nos indica que crece comparada con años anteriores y ello implica, asumir el costo en vidas, en su mayoría jóvenes, incapacidades, en definitiva pérdida de calidad de vida de los pampeanos y personas oriundas de otras provincias que transitan por nuestras rutas y sufren las consecuencias de un siniestro vial. Todo esto implica un deterioro social que significa ausencias permanentes o temporales en el núcleo de la familia y la comunidad, sin evaluar otras responsabilidades que el estado debe asumir.

Recientemente el Sr. Gobernador se ha pronunciado en dar continuidad a un modelo de “proximidad” en un marco de seguridad ciudadana en el que ya trabaja nuestra policía provincial. Podemos desde nuestro ámbito también aportar, puesto que el tránsito público cuando carece de un debido ordenamiento y un adecuado control se transforma en un motivo de preocupación y también de inseguridad como se nos ha expresado desde distintos barrios.

Se considera un compromiso público y social y debe asignarse a esta problemática

respuesta ejecutiva, debidamente planificada y en armonía con todos los sectores que intervienen -el ser humano, el vehículo y el medio ambiente- para que este estado de anomalía encuentre solución, mediante la promoción de cultura de respeto a la vida.

Con la prevención sostendremos una política continua, transversal y de permanente desarrollo por medio de los indicadores de gestión que nos impondremos, pero también asumiremos de manera firme y continúa acciones de control articuladas con educación ciudadana, comunicación y como anteriormente lo indicamos, prevención.

### **Objetivos Propuestos :**

- Disminuir la siniestralidad vial y los riesgos que implican a todos los usuarios de la vía, las condiciones que hacen a su ocurrencia, en infraestructura, servicios, conductas y actitudes que los alientan.

- Planificar intervenciones convenientes en infraestructura y control a través de la formulación de un “mapa de siniestralidad” y las zonas críticas que determine.

- Promover desde lo cultural, conciencia por el respeto a la vida, el cumplimiento de las normas y la integración a nuevas pautas de convivencia y conductas seguras.

- Articular acciones con organismos de la administración municipal, provincial, nacional e instituciones de la comunidad, en una acción que potencie el cambio de actitudes hacia una mejor calidad de vida.

### **Ejes de Acción:**

Infraestructura y servicios:

- semaforización y reductores de velocidad.
- señalización.
- intervención en escuelas (colocación de vallas de seguridad)
- resolución en intersecciones críticas.
- bicisendas y ciclovías.
- obras públicas asociadas: iluminación. Bacheo

### **Sistema vial:**

- Necesidades de ordenamiento del tránsito y articulación con sistemas preexistentes como ingresos, avenidas principales, circulación en general, transporte público de pasajeros.

**Controles:**

- Jerarquización de los controles.
- Planificación de controles, según zonas y horarios.
- Reordenamiento de los dispositivos habituales de control de tránsito: planificar la actividad y descentralizar las acciones de control.
- Dispositivos especiales: en ámbito de alcoholemia, cargas peligrosas, picadas, entre otros, coordinando que los organismos necesarios para lograr eficacia y desalentar conductas.

**Habilitación de la Escuela de Inspectores de tránsito:**

- La fiscalización y el control está directamente asociado a la preparación del recurso humano afectado, para que el valor que aporta al mayor conocimiento y actitud crezca por la permanencia y extensión del Plan de Seguridad Vial en el tiempo.

**Descentralización del Control de Tránsito:**

- Formación de patrullas zonales, ha habilitar en las distintas delegaciones municipales para atender toda la problemática en la materia en sus respectivas áreas, integrando actores comprometidos con la “seguridad ciudadana” a través del modelo de proximidad.
- Control y sistematización de penalidades: Recuperar el efecto punitivo y promover la rectificación de conductas.
- Detección electrónica de faltas graves: análisis de vialidad de implementar dispositivos de tomas de imágenes, habilitación del Centro Municipal de Vigilancia y Monitoreo de Tránsito.

**Sistematización de la información:**

- A través del Consejo Provincial de Tránsito y la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

**Educación y Comunicación:**

- Construcción de la Seguridad Vial en establecimientos educativos. Participar en modelos curriculares para que en los últimos años del nivel secundario se incorpore la asignatura específica y con su aprobación se convalide al momento de requerir la licencia del conductor la exigencia del examen teórico.
- Educación del niño, peatón, pasajero y conductor.

- Talleres culturales aplicados a la seguridad vial: títeres, obras de teatro, análisis de películas, debates en la comunidad, formulación de un programa “noche responsable” con la integración de asociaciones de propietarios y conductores de taxis y remises.
- Acciones de la juventud: organización de eventos temáticos.

#### **Compromiso por la Seguridad Vial:**

- Formulación de un documento social.

## **6. PUESTOS CAMINEROS Y RUTAS**

En la provincia de La Pampa, hay una totalidad de veinte (20) Puestos Camineros, ubicados sobre las Rutas Nacionales y Provinciales de mayor concentración vehicular. Los Puestos Camineros, tienen como función el control del tránsito vehicular, controlar los transportes de cargas y pasajeros y realizar acciones de seguridad en general. Asistir e informar a los usuarios de esas vías, en lo que refiere a estado de rutas, característica del paisaje, sobre todo en el oeste pampeano, donde las rutas se encuentran en una zona geográfica con escasa vegetación y tramos de muchos kilómetros sin localidades, la monotonía del paisaje ocasiona dispersión en los conductores o confían que nada puede suceder y es en estos lugares donde se producen los siniestros.

La Ruta Provincial N° 20, conocida como la Ruta del Desierto, tiene precisamente estas características. Es la ruta por la cual transita la mayoría de los automovilistas que se dirigen al sur del país. Esta ruta está ubicada a unos 800 kilómetros de Buenos Aires y de Córdoba, lo que significa que cuando las personas comienzan su tránsito llevan muchas horas de viaje, el cansancio, la monotonía del paisaje son factores que influyen para que el conductor se confíe aumente la velocidad y en un momento de distracción o somnolencia vuelque.

En general tanto las Rutas Nacionales como las Provinciales se encuentran en buen estado.

La Ruta Nacional N° 5, que comunica Capital Federal con Santa Rosa, es la única en toda la provincia que se encuentra concesionada. Las restantes son responsabilidad del estado en cuanto al mantenimiento tanto del pavimento, señalización y banquetas. (Mapa. Página 37)

### **6.1 Siniestralidad Vial en Rutas Nacionales y Provinciales**

#### **6.1.1. Rutas Nacionales:**

Enero – Agosto 2011



En este período se registraron 109 siniestros viales, de ellos 71 con lesionados y 38 sin lesionados. En los 71 accidentes con lesionados o fatales, hubo 147 personas que sufrieron lesiones y/o fallecieron: 99 con lesiones leves, 31 con lesiones graves y 17 fatales. El 78% de los siniestros ocurrieron durante el día.

Las Rutas que registraron la mayor cantidad de accidentes fueron:

Ruta Nacional 35: 44 accidentes. La mayor concentración de ellos sucedidos entre los kilómetros 220 y 290.

Ruta Nacional 5: 20 accidentes. Se observan 5 vuelcos entre los kilómetros 530 y 560.

Ruta Nacional 152: 17 accidentes. El tramo de mayor concentración es la intersección con Ruta 143 y el Acceso a la Ciudad de General Acha. (Gráfico 7 estadísticas. Página 32)

### **6.1.2. Rutas Provinciales:**

Enero – Agosto 2011

Se observa durante estos meses un total de 59 accidentes, 42 con lesionados y 17 sin lesionados. 34 en horario diurno y 25 nocturnos. Con un saldo de 94 personas con lesiones y/o fallecidas, discriminadas de la siguiente manera: 46 lesionados leves, 31 lesionados graves, 17 víctimas fatales.

Las Rutas Provinciales, donde ocurren los siniestros con mayor frecuencia, son:

Ruta Provincial N° 1: 19 accidentes, 8 diurnos y 11 nocturnos.

Ruta Provincial N° 20: 12 accidentes. Entre kilómetros 263 y 280, y entre Kilómetros 202 y 213, se observan la mayor concentración de los mismos. (Gráfico 7 estadísticas. Página 32)

## **6.2 Encuesta en Puestos Camineros**

Lectura de la encuesta:

El 75% de las personas encuestadas dicen usar los elementos de seguridad durante su tránsito por las rutas. El 49% llevaba más de 2 horas viajando y el 15% más de 10 horas. El 55% transita por rutas pampeanas, de lo que se deduce que conoce las características de las mismas y el paisaje que la contextualiza. En cuanto al estado y señalización, los usuarios en su mayoría tienen una imagen positiva y consideran suficientes a las medidas preventivas existentes, aunque recomiendan incremento de presencia policial. La mayoría consideran a su tránsito seguro, esto debe tener correspondencia con el porcentaje que habitualmente recorre esta provincia.

La encuesta se realizó, durante la etapa invernal del Operativo Vida, época en que existen mayores controles en los Puestos Camineros y existencia de Puestos Móviles, por el aumento de circulación, producto de la temporada turística.

## 7. ANÁLISIS DE SINIESTRALIDAD EN RUTAS

La carga de siniestralidad en nuestras rutas, fluctúa con no significativas variantes entre la ruta nacional número ciento cincuenta y uno (151) corredor de la región cuyana con la patagonia y también de transporte federal e internacional con la República de Chile, la ruta nacional número ciento cincuenta y dos (152) en su trayecto inicial Paraje “Padre Buodo” hasta su bifurcación con la nacional número ciento cincuenta y tres (153) y la continuidad por Sierras de Lihué Calel, Puelches, Casa de Piedra y comunica con General Roca en la Provincia de Río Negro, la ruta provincial número veinte (20) conocida como “Conquista del Desierto”, tramo Chacharramendi/25 de Mayo y resulta las que mayoritariamente sostienen el tránsito intenso en recesos de invierno o verano a los centros turísticos de la región patagónica. Sin ser excluyentes, respecto al resto de la traza vial que comunica nuestra jurisdicción, encontramos denominadores mayoritarios como causal del siniestro y la producción de fallecidos, lesionados graves e incapacidades que le sobrevienen, cual es el VUELCO, sin la participación de otro vehículo, alteraciones en el estado de la vía o zona de banquetas, tampoco ausencia total de señalización.

El análisis de esta producción, nos revela tanto de la investigación del contenido de expedientes judiciales, entrevista con personal de la Sección Accidentología del Departamento Judicial D-5 de la Policía de La Pampa, con extensa trayectoria en conformar pericias y estudiosos de las causales que la originan, consultas a titulares de dependencias instructoras con jurisdicción territorial quienes acceden en forma directa a los protagonistas o sus acompañantes en la recepción de sus testimonios, surge inevitablemente que el exceso de velocidad, distracción, impericia del conductor, producen el siniestro, con lo que es sencillo concluir que el factor humano es relevante.

Sugerir aportes, debe detenernos en la necesidad de acentuar controles, coordinando la actividad de los Puestos Camineros existentes, sugerir otros de generación espontánea en distintos momentos y tramos de las rutas tratadas, donde se instalarán equipos cinemómetros para control de velocidad, con la totalidad de los recaudos que los anuncien, sin transformarse en trampas de aspiración recaudatoria pero eficientes al momento del control, consistente en el mensaje preventivo.

Una extendida actividad de campo, realizada para el presente estudio, con valiosa colaboración del personal policial del Puesto Caminero Chacharramendi en la búsqueda de encontrar efectividad en el impacto comunicacional la iniciamos con no menos de trescientos vehículos en dos días trabajo que recibieron folletería con mensajes preventivos sobre consecuencias de los excesos de velocidad, tránsito sin cinturón de seguridad, consumo de alcohol, la fatiga en la conducción, por resultar aspectos que para el lugar particularmente nos interesaban, obteniendo como evaluación la falta de interés en su lectura, arrojados a pocos kilómetros, seguramente sin mayor atención.

Continuamos con un mensaje directo sobre las consecuencias de los aspectos de cuidados que anteriormente habíamos sugerido en el impreso, a través de la visualización de dieciocho vehículos siniestrados, cuyos conductores u ocupantes padecieran consecuencias irreversibles, lo que si ocasiona un momento de atención por lo gráfico o doloroso del resultado, no en todos los casos es un factor determinante para el “auto cuidado”, si consignamos que superados los ciento veinte kilómetros del Puesto Caminero, la velocidad impresa tiende a sobrepasar las máximas exigidas, en cuanto menos el sesenta por ciento de los censados.

Los dispositivos de “generación espontánea” como anteriormente lo llamamos, es decir controles policiales instalados en distintos lugares de la ruta y con horarios cambiantes, el “no esperado” como el Puesto Caminero, mantiene latente la prevención del conductor, como también de sus acompañantes y nos surge información en dos sentidos. Respecto a conductores menores de treinta (30) años, observar las normas de circulación para no ser observado, “no perder tiempo” para arribar al destino final u otra consecuencia respecto a infracciones. Por sobre esa edad se le adiciona que la presencia de seguridad es garantía en un tránsito libre de inconvenientes en cuanto a sufrir algún tipo de delito.

Esta experiencia también se trasladó y con similares resultados al Puesto Caminero Catriló, ubicado sobre la ruta nacional número cinco y que si bien presenta aspectos particulares como es el de importante circulación de vehículos de transporte de pasajeros y carga y con otros índices en la carga de siniestralidad, se admite el control como forma de protección.

Una importante experiencia la obtuvimos sobre los aspectos de conservación de la ruta provincial número veinte (20) a través de la Zona de la Dirección Provincial de Vialidad allí instalada, respecto al mantenimiento de la capa asfáltica, señalización horizontal, vertical, sistema SOS, el que por tiempos de ejecución, material empleado, visualización técnica de los trabajos, no se presumen mayores dificultades sobre el estado de la vía, permitiéndonos con ello concluir que un aspecto importante por cierto en el esquema de circulación, no trae dificultades o es el productor.

Del cotejo de la información suministrada por el Departamento Operaciones Policiales, sobre la totalidad de los siniestros en rutas pampeana (nacionales y provinciales), puede observarse en primera lectura que la concentración se condice con los tiempos de receso, sin considerar que se triplica la cantidad de vehículos que en otras épocas del año, pero en definitiva es el siniestro el que pretendemos evitar mas allá de sus tiempos e improntas, de allí que todo el material traído a estudio como las citadas entrevistas de distintos actores, consulta a conductores, relevamientos de traza vial, las consecuencias de distintos aspectos de la comunicación que buscan concientizar o formar actitudes preventivas de carácter permanente, sugieren un trabajo inmediato como es el ejercicio

pleno de la fiscalización, un trabajo social extendido en la responsabilidad civil de la conducción y la formación de un hábito de vida en nuestro cuidado, de nuestros semejantes.

Si tenemos en cuenta todo los servicios que necesita la asistencia de un siniestro vial, pensando además en las características de la provincia de La Pampa, con una importante zona geográfica y poca densidad de población en la mayoría de su territorio, que significa que policía tenga presencia inmediata y el sistema de salud con ambulancias y posterior traslado y tratamiento de heridos leves o graves, podemos deducir que los costos que demanda este tipo de situación es realmente elevado.

Por ello apostar a la prevención y concientización en cuanto al buen uso de la vía pública y valorar la vida, sería mucho menos costoso y con finales más felices. Además de las pérdidas irreversibles de vidas, aparecen otras consecuencias, como son las discapacidades de muchas de las personas que han sufrido un siniestro vial y la repercusión que ello significa en todo el entorno familiar y social, para sí misma y para los demás.

## **ANEXO I**

### **I- Encuesta Santa Rosa**

#### **Muestra de 300 personas**

##### **Sexo:**

M: 62% / F: 38%

##### **Edad:**

18 – 35 años: 30%

36 – 50 años: 42%

51 – 65 años: 20%

Más de 66: 8%

##### **Conductor:**

Auto – pick up: 68% / Moto: 32%

#### **1 - ¿Cómo calificaría al tránsito en Santa Rosa?**

Muy bueno: 0%

Bueno: 6%

Regular: 61%

Malo: 23%

Muy Malo: 10%

#### **2- ¿Está de acuerdo con el sistema de control vigente?**

Si: 16%

No: 84%

#### **3- ¿Se respetan las normas de tránsito?**

Siempre: 10%

A veces: 41%

Nunca: 49%

**4- ¿Existen campañas de concientización?**

Si: 8%

No: 54%

No sabe/ No contesta: 38%

**5- Considera que los accidentes son evitables**

Si: 45%

Casi todos: 32%

Algunos: 16%

No son evitables: 7%

**6- ¿A qué causas atribuye la cantidad de accidentes?**

A la falta de Educación Vial: 27%

A la falta de compromiso: 0%

A la infraestructura vial: 0%

A la falta de control: 32%

A la falta de responsabilidad: 10%

A la sumatoria de los ítems anteriores: 31%

**7- ¿Cómo calificaría la labor de los inspectores de Tránsito?**

Muy Bueno: 0%

Bueno: 8%

Regular: 45%

Malo: 39%

N/S – N/C: 8%

**8- ¿Cómo calificaría a la educación vial en Santa Rosa?**

Muy Buena: 0%

Buena: 16%

Regular: 37%

Malo: 31%

No Hay: 16%

N/S N/C: 0%

**9- ¿Utiliza cinturón de seguridad si es conductor de auto?**

Siempre: 11%

A veces: 32%

Sólo en la ruta: 45%

Nunca: 12%

**10- ¿Utiliza casco?**

Si: 31%

No: 49%

A veces: 20%

**11- ¿Conoce a alguien que haya manejado bajo los efectos del alcohol?**

Si: 19%

No: 43%

No sabe: 38%

**II- Encuesta General Pico**

**Muestra de 200 personas**

**Sexo:**

M: 54% / F: 46%

**Edad:**

18 – 35 años: 15%

36 – 50 años: 44%

51 – 65 años: 30%

Más de 66: 11%

**Conductor:**

Auto – pick up: 72% / Moto: 28%

**1 - ¿Cómo calificaría al tránsito en Gral. Pico?**

Muy bueno: 1%

Bueno: 7%

Regular: 60%

Malo: 22%

Muy Malo: 10%

**2- ¿Está de acuerdo con el sistema de control vigente?**

Si: 27%

No: 73%

**3- ¿Se respetan las normas de tránsito?**

Siempre: 10%

A veces: 52%

Nunca: 38%

**4- ¿Existen campañas de concientización?**

Si: 17%

No: 38%

No sabe/ No contesta: 45%

**5- Considera que los accidentes son evitables**

Si: 58%

Casi todos: 39%

Algunos: 3%

No son evitables: 0%



**6- ¿A qué causas atribuye la cantidad de accidentes?**

A la falta de Educación Vial: 14%

A la falta de compromiso: 8%

A la infraestructura vial: 4%

A la falta de control: 53%

A la falta de responsabilidad: 21%

A la sumatoria de los ítems anteriores: 0%

**7- ¿Cómo calificaría la labor de los inspectores de Tránsito?**

Muy Bueno: 0%

Bueno: 19%

Regular: 39%

Malo: 31%

N/S – N/C: 11%

**8- ¿Cómo calificaría a la educación vial en Gral. Pico?**

Muy Buena: 0%

Buena: 21%

Regular: 42%

Malo: 25%

No Hay: 12%

N/S N/C: 0%

**9- ¿Utiliza cinturón de seguridad si es conductor de auto?**

Siempre: 19%

A veces: 39%

Sólo en la ruta: 21%

Nunca: 21%

### **10- ¿Utiliza casco?**

Si: 29%

No: 42%

A veces: 29%

### **11- ¿Conoce a alguien que haya manejado bajo los efectos del alcohol?**

Si: 9%

No: 56%

No sabe: 35%

### **III- Encuesta en Puestos Camineros**

Sobre un total de 200 personas se realizó durante el receso escolar invernal, época en que se desarrolla el Operativo Vida, en la Provincia de La Pampa, esta encuesta en los Puestos Camineros.

#### **A los encuestados se les preguntó:**

1- ¿Adopta conductas preventivas cuando viaja? (uso del cinturón, luces encendidas, tiempo de descanso) El 75% respondió positivamente, mientras el restante 25% dijo que no.

2- ¿Cuántas horas que lleva viajando?

Menos de 2: 25 %.

Más de 2: 49 %

Más de 6: 11 %

Más de 10: 15 %

3- ¿Transita habitualmente por rutas de esta provincia?

SI:55%

NO:45%

4- ¿Qué opinión le merece el estado de conservación y señalización de rutas de la provincia?

Buena: 70%

Regular: 25%

Mala: 5%

5- ¿Observó acciones preventivas?

SI: 68%

NO: 32%

6- ¿Las Considera?

Suficiente: 68%

Escasas: 26%

No Existen: 6%

7- En cuanto a medidas preventivas ¿Qué recomendaría?

Mayor presencia policial: 70%

Mayor Información en los Puestos Camineros: 20%

No sabe/No contesta: 10%

8- ¿Considera seguro su tránsito por la provincia?

SI: 58%

NO: 32%

N/S – N/C: 10%

## TABLAS ESTADÍSTICAS

## ESTADÍSTICAS SANTA ROSA

ESTADÍSTICA COMPARATIVA AÑOS 2003- 2004 - 2005 - 2006 - 2007 - 2008 - 2009 - 2010 - 2011\*

	CANTIDAD DE ACCIDENTES	CON LES.	SIN LES.	LES. LEVES	LES. GRAVES	FATALES	DIURNOS	NOCTURNOS
<b>AÑO 2003</b>	2101	369	1732	235	90	8	1711	390
<b>AÑO 2004</b>	2116	439	1677	423	110	7	1582	534
<b>AÑO 2005</b>	2966	373	2593	320	87	8	2294	672
<b>AÑO 2006</b>	1672	176	1496	89	106	12	1386	286
<b>AÑO 2007</b>	3648	240	3408	103	118	19	2875	773
<b>AÑO 2008</b>	4189	919	3270	455	185	11	3123	1066
<b>AÑO 2009</b>	3518	300	3218	169	117	15	783	735
<b>AÑO 2010</b>	2788	147	2641	22	114	14	2170	617
<b>AÑO 2011*</b>	3179	92	3087	21	74	10	2449	730

**AÑO 2011\* AL MES DE SEPTIEMBRE**

Gráfico 1

## ESTADÍSTICAS GENERAL PICO

### ESTADÍSTICAS GENERAL PICO

ESTADISTICA COMPARATIVA AÑOS 2008 - 2009 - 2010 - 2011\*

	CANTIDAD DE ACCIDENTES		LES. LEVES	LES. GRAVES	FATALES	DIURNOS	NOCTURNOS	
	CON LES.	SIN LES.						
<b>AÑO 2008</b>	1465	319	1146	271	89	6	1145	312
<b>AÑO 2009</b>	1628	346	1282	387	103	9	1130	498
<b>AÑO 2010</b>	1400	261	1139	212	100	7	1256	144
<b>AÑO 2011*</b>	1005	204	801	155	115	10	826	179

**AÑO 2011\* AL MES DE SEPTIEMBRE**

Gráfico 2

## ESTADÍSTICAS RUTAS NACIONALES Y PROVINCIALES

Estadísticas Accidentes Rutas Nacionales y Provinciales

ACCIDENTES OCURRIDOS EN RUTAS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA  
enero a diciembre de 2007

RUTA	TOTAL ACCIDENTES	ACCIDENTES		VICTIMAS			
		CON LESIONADOS	SIN LESIONADOS	LEVES	GRAVES	FATALES	TOTAL LESIONADOS Y FATALES
RUTAS NACIONALES	148	97	51	125	51	19	195
RUTAS PROVINCIALES	89	64	25	81	38	21	140
<b>TOTALES</b>	<b>237</b>	<b>161</b>	<b>76</b>	<b>206</b>	<b>89</b>	<b>40</b>	<b>335</b>

Gráfico 3

ACCIDENTES EN RUTAS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA  
enero a diciembre Año 2008

RUTA	TOTAL ACC.	ACCIDENTES		LESIONADOS Y VICTIMAS FATALES				HORARIO	
		CON LES.	SIN LES.	LEVES	GRAVES	FATALES	SUB TOTAL LESIONADOS Y VICTIMAS FATALES	DIUR.	NOCT.
RUTAS NACIONALES	130	101	29	183	67	21	271	89	41
RUTAS PROVINCIALES	88	78	10	107	41	40	188	61	27
<b>TOTALES</b>	<b>218</b>	<b>179</b>	<b>39</b>	<b>290</b>	<b>108</b>	<b>61</b>	<b>459</b>	<b>150</b>	<b>68</b>

Gráfico 4

ACCIDENTES EN RUTAS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA  
enero a diciembre Año 2009

RUTAS	TOTAL ACC.	ACCIDENTES		VICTIMAS				HORARIO	
		CON LES.	SIN LES.	LEVES	GRAVES	FATA-LES	SUB TOTAL	DIUR.	NOCT.
Provinciales	60	54	6	77	37	22	136	33	27
Nacionales	83	56	27	101	31	16	148	57	26
Totales	143	110	33	178	68	38	284	90	53

Gráfico 5

ACCIDENTES EN RUTAS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA  
enero a diciembre Año 2010

RUTA	TOTAL ACC.	ACCIDENTES		LESIONADOS Y VICTIMAS FATALES				HORARIO	
		CON LES.	SIN LES.	LEVES	GRAVES	FATALES	SUB TOTAL LESIONADOS Y VICTIMAS FATALES	DIUR.	NOCT.
RUTAS NACIONALES	156	113	43	114	67	47	228	119	37
RUTAS PROVINCIALES	80	67	13	68	39	23	130	58	22
TOTALES	236	180	56	182	106	70	358	177	59

Gráfico 6

ACCIDENTES OCURRIDOS EN RUTAS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA  
Desde enero hasta agosto Año 2011

RUTA	TOTAL ACC.	ACCIDENTES		VICTIMAS				HORARIO	
		CON LES.	SIN LES.	LEVES	GRAVES	FATALES	SUB TOTAL LESIONADOS Y VICTIMAS FATALES	DIUR.	NOCT.
RUTAS NACIONALES	109	71	38	99	31	17	147	80	29
RUTAS PROVINCIALES	59	42	17	46	31	17	94	34	25
TOTALES	168	113	55	145	62	34	241	114	43

Gráfico 7



## ESTADÍSTICAS GENERAL DE SINIETRALIDAD VIAL LA PAMPA AÑO 2010 – AÑO 2011

ESTADISTICA GENERAL DE ACCIDENTES DE TRANSITO LA PAMPA

ENERO A DICIEMBRE AÑO 2010

Incluye todas las rutas y localidades de la provincia

Meses	Choques Simples	Acc. Con Lesionados y/o Fatales	ZONA URBANA Y SUBURBANA	Zona Suburbana	DIURNOS	NOCTURNOS	TOTALES
			ZONA RURAL/RUTA				
Enero	371	59	405	25	338	92	430
Febrero	286	56	326	16	259	83	342
Marzo	411	63	461	13	372	102	474
Abril	413	43	438	18	375	81	456
Mayo	429	63	469	23	386	106	492
Junio	416	57	456	17	400	73	473
Julio	320	64	357	27	298	86	384
Agosto	369	48	402	15	344	73	417
Setiembre	332	51	361	22	296	87	383
Octubre	325	47	354	18	243	129	372
Noviembre	291	37	313	15	261	67	328
Diciembre	356	56	382	30	312	100	412
<b>TOTALES</b>	<b>4319</b>	<b>644</b>	<b>4724</b>	<b>239</b>	<b>3884</b>	<b>1079</b>	<b>4963</b>

Meses	Victimas Fatales	Lesionados Leves	Lesionados Graves
Enero	8	49	22
Febrero	6	38	31
Marzo	4	36	35
Abril	3	35	15
Mayo	10	53	41
Junio	5	34	25
Julio	9	38	25
Agosto	8	40	19
Setiembre	11	42	28
Octubre	11	23	31
Noviembre	2	28	15
Diciembre	11	44	26
<b>Totales</b>	<b>88</b>	<b>460</b>	<b>313</b>

TIPO DE COLISION	CANTIDAD
COLISION	4646
VUELCO	121
DESPEÑAMIENTO	9
INMERSION	0
EXPLOSION	0
INCENDIO	0
CAIDA DEL OCUP.	93
OTRO	94
<b>TOTAL</b>	<b>4963</b>

Gráfico 8

ESTADISTICA ACCIDENTES DE TRANSITO

AÑO 2011

MESES: ENERO HASTA AGOSTO

Meses	Choques Simples	Acc. Con Lesionados y/o Fatales	ZONA URBANA Y SUBURBANA	Zona Suburbana ZONA RURAL/RUTA	DIURNOS	NOCTURNOS	TOTALES
Enero	434	57	455	36	349	142	491
Febrero	426	52	447	31	370	108	478
Marzo	485	57	513	29	428	114	542
Abril	461	68	517	14	402	127	529
Mayo	429	63	469	23	386	106	474
Junio	523	59	571	11	467	115	582
Julio	477	51	503	25	406	122	528
Agosto	570	66	608	28	502	134	636
Setiembre							
Octubre							
Noviembre							
Diciembre							
<b>TOTALES</b>	<b>3805</b>	<b>473</b>	<b>4083</b>	<b>197</b>	<b>3310</b>	<b>968</b>	<b>4260</b>

Meses	Víctimas Fatales	Lesionados Leves	Lesionados Graves
Enero	12	46	25
Febrero	1	64	15
Marzo	11	44	26
Abril	5	49	34
Mayo	7	45	19
Junio	2	41	36
Julio	3	59	23
Agosto	9	51	41
Setiembre			
Octubre			
Noviembre			
Diciembre			
<b>Totales</b>	<b>50</b>	<b>399</b>	<b>219</b>

TIPO DE COLISION	CANTIDAD
COLISION	3664
VUELCO	123
DESPEÑAMIENTO	
INMERSION	
EXPLOSION	
INCENDIO	
CAIDA DEL OCUP.	63
OTRO	410
<b>TOTAL</b>	<b>4260</b>

Gráfico 9

MAPAS DE SANTA ROSA, GENERAL PICO y LA PAMPA

Santa Rosa



General Pico



**Rutas y Puestos Camineros de la Provincia de La Pampa**

